



## DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 24/02/2026  
 Consecutivo por Área: RN/0050/2026

RUC: \_\_\_\_\_  
 En el Estado de Chiapas  
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES  
 CRUZ GOMEZ LUIS ALBERTO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficina de Representación: \_\_\_\_\_  
 Área de Adscripción: \_\_\_\_\_  
 Comisionado: \_\_\_\_\_  
 Oficio de Comisión: \_\_\_\_\_  
 Período: 10-11 de marzo-26  
 Lugar: Parajes denominado Monte Bonito y Amatal, ejido Tierra y libertad en el municipio de Jiquipilas, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
10/03/2026		0098	Certificado de Transito	Ejido Flor de un día, municipio de Huehuetan, Chiapas	350.00	Alimentos
10/03/2026		0098	Certificado de Transito	Ejido Flor de un día, municipio de Huehuetan, Chiapas	300.00	Hospedaje
11/03/2026		0098	Certificado de Transito	Ejido Flor de un día, municipio de Huehuetan, Chiapas	325.00	Alimentos
<b>Total</b>					<b>975.00</b>	

Atentamente  
 ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ



Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12.2/0085/2026

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2026

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 de marzo de 2026

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Orsue Espinoza Córdoba, Luis Alberto Cruz Gómez y Armando Náfate Moreno**, durante los días 10-11 de marzo del año dos mil veintiséis para realizar visita de inspección complementaria en los terrenos que colinda con el cauce del rio Chamulapa a 800 m aguas arriba, Cantón Tamarindal, teniendo como referencia las coordenadas geográficas 15° 03' 32" de latitud norte y 92° 23' 42.39" de longitud oeste, en el municipio de Huehuetan, Chiapas, lo anterior en seguimiento al oficio de petición número PFPA/12.2.3/0705-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, firmada por la Lic. Juanita Sixta Velazquez Jimenez, encargada de la Subdirección Jurídica de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN**  
**DE RECURSOS NATURALES**

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**

1'EEMO/M'ARC/I'ANN



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
**CERTIFICADO DE TRANSITO**  
APÉNDICE XIV  
**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**



CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0099**

COMISIÓN AL: Ejido Flor de un día Mpio de Huehuetan, Chiapas LOCAL DEL C. Luis Alberto Cruz Gomez  
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

**JEFE INMEDIATO**

SALIDA			LLEGADA		
<u>10</u>	<u>03</u>	<u>2026</u>	<u>11</u>	<u>03</u>	<u>2026</u>
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
<u>Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto</u>			<u>Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto</u>		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO			NOMBRE, FIRMA Y SELLO		

**FORÁNEO**

Ejido Flor de un día, municipio de Huehuetan, Chiapas A 10 DE Marzo DE 2026  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. ppa/12/0469-2026 DE FECHA 06 de marzo de 2026

LLEGADA			SALIDA		
<u>10</u>	<u>03</u>	<u>2026</u>	<u>11</u>	<u>03</u>	<u>2026</u>
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: ROBERTO DE LA CRUZ RAMOS  
CARGO: CONSEJO DE VIGILANCIA

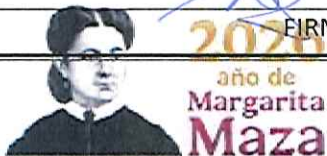
FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: ROBERTO DE LA CRUZ RAMOS  
CARGO: CONSEJO DE VIGILANCIA

FIRMA



OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
LUIS ALBERTO CRUZ OMEZ	10 Y 11 de marzo del año 2026	Huehuetla, Chiapas	Río Chamulapa a 800 m aguas arriba, Cantón Tamarindal, municipio de Huehuetan, Chiapas
Coordenadas		15° 3'31.03" LN y 92°23'43.55" LW	15° 3'30.98" LN Y 92°23'43.29" LW

Ubicación Física:

Se verificó cumplimiento de la legislación ambiental en materia forestal e impacto Ambiental



*[Handwritten signature in blue ink]*